

Otro idem

EL GOBIERNO:

En atención à los buenos servicios de algunos Oficiales y clases,

En uso de sus facultades,

Acuerda :

1º Nómbrase Capitàn efectivo al graduado don Dionisio Estrada de la capital.

2º Confiérese el grado de Teniente al Subteniente don Gervacio Manzanares, de Managua; y á don Juan Morales de San Marcos.

3º Nómbrase Subtenientes á los Sargentos Francisco Cano, Francisco Sequeira Ezequiel Miranda, Perfecto Almendares, Matías Zamora, Josè María Estrada, Jacinto Obando y Pedro Torres M. de Managua.

Por el Ministerio de la Guerra se librarán los correspondientes despachos.

Comuníquese—Granada. 28 de febrero de 1883—Zavala—Al señor Ministro de la Guerra—Elizondo.
